

Hoy 5 de mayo, Día Mundial El asma severo es el más grave cuyos pacientes no responden a los tratamientos habituales

No se ve físicamente, pero las personas que padecen asma grave ven afectadas su calidad de vida, su capacidad de trabajar y realizar sus proyectos. Su tipo de asma no responde a los medicamentos cubiertos en las Garantías Explícitas en Salud (GES), por lo que luchan para que sean incluidos en el próximo decreto de la Ley Ricarte Soto. Recientemente se creó la Fundación Chile Asma para visibilizar esta situación y educar sobre esta patología.

“Se me cayó el mundo cuando me dijeron que padecía asma severo crónico. He estado cuatro veces intubada, con respiración mecánica, tres veces por paro respiratorio y una por paro cardíaco, a causa de las crisis que me dan por asma. Lavarme el pelo o abrocharme los zapatos para nosotros es muy complejo”, señala Gloria Salinas, una persona de 35 años que fue diagnosticada con esta enfermedad. Cada 5 de mayo

se conmemora el Día Mundial del Asma, que se considera afecta a 235 millones de pacientes en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹.

En Chile, “se estima que 10% de la población padece asma, aproximadamente un millón ochocientos mil personas. De ellas, 3% presentaría asma grave”, expresa la Dra. Patricia Fernández, médica especialista en enfermedades respiratorias del Instituto Nacional del Tórax.

De acuerdo con la OMS, el asma es una enfermedad crónica que se caracteriza por ataques recurrentes de falta de aire o disnea y sonidos al respirar o sibilancias, que varían en severidad y frecuencia de una persona a otra. Los síntomas pueden presentarse varias veces al día o a la semana, y en algunas personas se agravan durante la actividad física o por la noche¹.

Específicamente, el asma severo es la forma de asma más grave y potencialmente mortal. La mayoría de las personas con asma pueden controlar bien sus síntomas con los medicamentos habituales, como un inhalador preventivo y un inhalador de alivio. Sin embargo, alguien con asma severo tiene dificultades para controlar sus síntomas, incluso con dosis altas de medicamentos inhalados².

Actualmente, los medicamentos para el asma están cubiertos en las Garantías Explícitas en Salud (GES), “con inhaladores de corticoides y broncodilatadores,



pero para algunos pacientes con asma severo se requiere agregar otro tipo de medicamentos, llamados biológicos, que podrían cambiarles la vida, según la experiencia que tenemos en el Instituto Nacional del Tórax: de una persona que está totalmente invalidada, que camina muy lentamente, que no puede levantar peso, hacer aseo, salir, subir escaleras, andar en metro, a un paciente que puede trabajar y realizar sus actividades de forma casi normal. De la historia de vida de nuestros pacientes tratados con medicación biológica en el Instituto Nacional del Tórax, recuerdo aquel paciente de 30 años que casi no había tomado en brazos a su hijo de 6 años y ahora juega fútbol con él. Estamos trabajando para que estos medicamentos que son reconocidamente efectivos sean aprobados en el próximo decreto de la Ley Ricarte Soto”.